EL FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 017 DE 2025 – FRR
OBRA ÚMBITA - BOYACÁ

En observancia del artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía conforme a la siguiente información:

1. CANALES DE COMUNICACIÓN

La información del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 022 de 2025 del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil, podrá ser consultar en el portal electrónico de contratación pública – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co/secop-ii; en la oficina 404 – Grupo Compras - Avenida. Calle 26 No. 51 - 50 CAN - Teléfono 601 2202880 Ext: 1431 -1409- Bogotá D.C, y/o al correo: compras@registraduria.gov.co.

2. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR:

Contratar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste la adecuación y mantenimiento de la sede de la Registraduría Municipal de Úmbita-Boyacá.

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:

De conformidad con lo establecido en el numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, la modalidad de selección para la contratación que se pretende corresponde a la Selección Abreviada de Menor Cuantía, en razón a su cuantía. De igual manera se aplicará al proceso y al contrato que de éste se derive, lo previsto en el Estatuto General de Contratación y demás normas concordantes.

4. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución es de tres (3) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

5. FECHA LÍMITE, LUGAR Y FORMA PARA PRESENTAR LAS OFERTAS:

Las ofertas deberán presentarse a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II en el respectivo proceso de selección, hasta el día 17 de julio de 2025 hasta las 09:00 A.M.

6. PRESUPUESTO OFICIAL Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El presupuesto oficial es de **NOVENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS ($95.663.402) M/CTE** incluido AIU e IVA sobre la utilidad y demás impuestos, tasas y contribuciones, exigidas a nivel Nacional, municipal y/o Departamental.

Para efectos presupuestales se cuenta con disponibilidad presupuestal para atender el gasto que

demande el contrato que se derive del presente proceso de selección, según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 26125 del 16 de junio de 2025, por valor de **($95.663.402).**

7. ACUERDO COMERCIAL

Este proceso de selección no se encuentra cobijado por acuerdos comerciales.

8. LIMITACIÓN A MIPYME

Esta convocatoria es susceptible de ser limitada a Mipyme.

9. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Podrán presentar ofertas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, domiciliadas en Colombia cuya actividad principal u objeto social sea igual o similar al objeto a contratar, en forma individual o asociados en consorcios o uniones temporales de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y sus normas reglamentarias.

9.1 VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

9.1.1 PRIMERA ETAPA - VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Las propuestas serán sometidas a un proceso de verificación de unos requisitos mínimos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros. Las propuestas que superen esta primera etapa serán declaradas HÁBILES y pasarán a la segunda etapa.

- Aspectos de verificación de la habilitación jurídica.
- Aspectos de verificación de la habilitación financiera.
- Aspectos de verificación de la habilitación técnica.
- Experiencia del proponente.
- Condiciones técnicas.
- Capacidad de contratación.
- Personal Propuesto.
- Aval de propuestas.

NOTA: La relación de los requisitos habilitantes y los criterios de evaluación, así como la forma de acreditarlos, se encuentran señalados en el respectivo pliego de condiciones.

9.1.2 SEGUNDA ETAPA - FACTORES DE PONDERACIÓN

Las propuestas que resulten hábiles en la primera fase se evaluarán técnica y económicamente, de acuerdo con el procedimiento descrito a continuación:

En esta fase se otorgará una calificación máxima de 100 puntos a las propuestas habilitadas, de acuerdo con los siguientes factores de evaluación:

FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE
1	Oferta Económica	79.5 puntos
2	Factor de Calidad	10 puntos
3	Apoyo a la industria nacional	10 puntos
4	Puntaje Adicional para Mipyme	0.25 puntos
5	Puntaje Adicional para Emprendimientos y Empresas de Mujeres	0.25 puntos
TOTAL, PUNTOS		**100 PUNTOS**

10. PRECALIFICACIÓN:

En el presente proceso de contratación no hay lugar a precalificación.

11. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

El presente proceso de contratación será desarrollado por la Entidad en el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II, razón por la cual todos los documentos del proceso, observaciones, recepción de propuestas y demás documentos del proceso deberán ser publicados en la página en comento, el cronograma fijado para el trámite es el siguiente:

CRONOGRAMA DEL PROCESO SAMC 017 DE 2025 - OBRA ÚMBITA - BOYACÁ	
ACTIVIDAD	**FECHAS**
Publicación del aviso de convocatoria pública	20/06/2025 22:00
Publicación de estudios previos	20/06/2025 22:00
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	20/06/2025 22:00
Visita al sitio de la obra	26/06/2025 10:00
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	01/07/2025 17:00
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	07/07/2025 17:00
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	03/07/2025 17:00
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés	08/07/2025 22:00
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	08/07/2025 22:00
Plazo para manifestación de Interés	11/07/2025 17:00
Realización del sorteo	14/07/2025 10:00
Publicación de la lista de precalificados	14/07/2025 22:00
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	11/07/2025 17:00
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	14/07/2025 17:00
Plazo máximo para expedir adendas	15/07/2025 19:00
Presentación de Ofertas	17/07/2025 09:00
Apertura de Ofertas	17/07/2025 09:01
Informe de presentación de Ofertas	17/07/2025 09:30
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	21/07/2025 22:00
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	24/07/2025 17:00
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	28/07/2025 22:00
Firma del contrato	30/07/2025 09:00
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	31/07/2025 09:00
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	31/07/2025 14:00
Plazo de validez de las ofertas	3 meses

12. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Los documentos del presente proceso de contratación podrán ser consultados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II SAMC 017 DE 2025 - FRR OBRA UMBITA - BOYACA (id.CO1.BDOS.8261155).